



Es cuestión de afecto y sentido común

Como vimos en nuestra edición anterior, la sana convivencia no se refiere exclusivamente a los hombres, incluye también unos seres adorables, útiles y divertidos, que llenan de alegría nuestras casas y entornos.

Se trata de los animales domésticos o de compañía; es decir, aquellos que por su dependencia y excelente capacidad de adaptación pueden compartir domicilio con las personas.

Los perros, gatos, peces y pájaros son los más comunes en las ciudades, conviven con nosotros incluso en apartamentos pequeños; sin embargo, con frecuencia se nos olvida que al adoptar un animal estamos aceptando un nuevo ser viviente en casa, no un juguete, y que por lo tanto nuestro estilo de vida debe modificarse en ciertos aspectos; por ello

sería conveniente responder las siguientes preguntas antes de tomar en serio la idea de tener una mascota: ¿Está de acuerdo toda la familia con el nuevo miembro en casa?, ¿qué especie se adecúa más a tus limitaciones de espacio, tiempo y economía?, ¿qué harás con ella cuando te vayas de viaje?, ¿crees que pueda causar molestias al vecindario?...

La sana convivencia con las mascotas implica, por un lado, evitar molestias innecesarias por parte de los dueños, y por otro, aceptar las costumbres de quienes disfrutan de su compañía; todo es

cuestión de afecto, civismo y sentido común:

Quien convive con un animal tiene una responsabilidad personal y social, ya que su comportamiento es un reflejo de la educación recibida de sus amos. La revista Primavera mundo joven tiene unos secreticos para procurarte una feliz convivencia con ellos y con el entorno.



Eres un buen dueño de tu mascota cuando.

- † Estás atento a las jornadas de vacunación y de su salud.
- † Le pones un collar con su nombre y tus datos personales.
- † La educas para que no incomode a las visitas.
- † Te haces responsable de los daños que ella pueda causar.
- † La sacas a pasear y llevas contigo una bolsa para recoger sus excrementos.

Eres un mal dueño de tu mascota cuando.

- † Adoptas un animal doméstico y no dispones de tiempo y paciencia para atenderlo.
- † No recoges los excrementos que deja en los espacios públicos.
- † La mantienes encerrada por largos períodos, sin alimentación.
- † No la llevas al veterinario.
- † La castigas cruelmente por su comportamiento sin haber invertido tiempo en su adiestramiento.